

1970: Año Internacional de la Educación

El año 1970 ha sido proclamado por las Naciones Unidas «Año Internacional de la Educación». Se inicia desde este momento en la REVISTA DE EDUCACIÓN una información sobre este acontecimiento, que no se interrumpirá en números sucesivos.

La Conferencia General de la UNESCO, en su 15.ª reunión, celebrada en octubre-noviembre de 1968, aprobó, por unanimidad, las resoluciones 1.111 y 1.112 sobre el *Año Internacional de la Educación*. Los textos de esas resoluciones y la resolución 2.412 (XXIII) de la Asamblea General, fueron comunicados por el director general de la UNESCO a todos los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en enero de 1969. En marzo de 1969, el director general transmitió esa misma información a todos los Estados miembros, invitándoles a establecer una estructura apropiada para la preparación y ejecución de programas nacionales relativos al *Año Internacional de la Educación* y pidiéndoles que le informaran, a la mayor brevedad posible, sobre las medidas que hubieren tomado a este respecto.

A partir del 1 de abril, el director general ha establecido en la Secretaría de la UNESCO un grupo de trabajo del AIE, compuesto por cuatro altos funcionarios, que se ocuparán exclusivamente del programa del AIE hasta el fin de 1970.

PREPARACION DE UN PROGRAMA CONCERTADO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

La decisión de aunar los esfuerzos de los distintos organismos en lo que se ha llamado un «programa concertado», no debe hacernos olvidar

que el *Año Internacional de la Educación* debe ser primordialmente la ocasión de una acción en el plano nacional, y que tiende a movilizar energías e inspirar iniciativas en materia de educación y formación, tomadas en su más amplio sentido. Dicho en otras palabras, en vez de ser un fin en sí mismo, el programa internacional concertado debe elaborarse de manera que ofrezca a los Estados miembros una plataforma en torno a la cual puedan organizar sus iniciativas con un objetivo común.

El hecho de que las organizaciones de las Naciones Unidas, comenzando por la UNESCO, puedan limitarse a «orientar» proyectos ya previstos, y en la mayoría de los casos aprobados, no debe ser considerado como un factor que reduzca el programa concertado a un ejercicio carente de significado y de espíritu creador. En realidad, la orientación de los proyectos ya existentes hacia un objetivo común es por su propia índole una iniciativa de utilidad práctica, dado que puede ayudar a las Secretarías a armonizar sus distintas actividades. A este respecto el AIE aparecerá como la continuación de los esfuerzos en marcha, y como un punto de partida prometedor, que se ampliará en el curso del segundo decenio para el desarrollo, durante el cual la necesidad de una acción concertada no puede por menos de aparecer cada vez con mayor claridad.

ESTUDIOS, ENCUESTAS E INVENTARIOS

La encuesta de la UNESCO sobre la situación de la educación en el mundo será, por la gran generalidad de su objetivo, el centro de las actividades que figuran en esta sección. Merced a una síntesis de los datos nacionales, la encuesta

permitirá determinar los problemas y definir las grandes orientaciones del momento.

Los resultados que se obtengan se presentarán a la Conferencia General en su 16.ª reunión, en noviembre de 1970, y constituirán una de las bases de la discusión sobre el *Año Internacional de la Educación*.

Los trabajos de índole análoga realizados por otras instituciones permitirán aclarar ciertos factores importantes que condicionan la situación de la educación. Tal será, por ejemplo, la continuación de la encuesta mundial sobre la enseñanza agrícola, cuya preparación corre conjuntamente a cargo de la FAO, la OIT y la UNESCO. Tal será igualmente el informe sobre la población y la vivienda, que las Naciones Unidas establecerán en 1970, procurando recoger en particular ciertos datos esenciales sobre la escolarización y la alfabetización. Asimismo, en los informes que las Naciones Unidas presentarán en 1970 sobre la situación social en el mundo y sobre la infancia, se abordarán los problemas de la educación y de su papel en el desarrollo del niño.

Otros estudios y encuestas revestirán un carácter más especializado. Citemos en esta categoría la terminación de una obra de consulta sobre la formación del personal docente para la enseñanza técnica y profesional, que preparan conjuntamente la OIT y la UNESCO. La Organización Mundial de la Salud intensificará, como contribución al AIE, sus trabajos de investigación sobre los problemas de la enseñanza y la formación (véase anexo 5). Por su parte, la OMM tiene el propósito de hacer un inventario de los medios de formación en meteorología que existen en un cierto número de países, mientras que el OOPSRP, basándose en los elementos recogidos durante la ejecución del programa conjunto OOPSRP-UNESCO en materia de educación, hará un estudio analítico del costo de la enseñanza en diferentes niveles. El Instituto de Formación Profesional e Investigaciones de las Naciones Unidas prevé la organización de un seminario, en el que se estudiarán los programas y los métodos de formación y de investigaciones en las organizaciones internacionales.

ACTIVIDADES PRACTICAS

Algunas de las actividades prácticas que se han sugerido se refieren a *proyectos* cuya ejecución *sobre el terreno* debe comenzar en 1970, muchas veces con el apoyo del PNUD: tal es el caso, entre otros, del proyecto en el que participará la UNESCO en la Costa de Marfil y que entre otros elementos de innovación, comprenderá una utilización importante de la televisión con fines educativos.

En otro orden de ideas afín, el UNICEF dará a conocer en breve una selección definitiva de los proyectos que se emprenderán en 1970 y que constituirán una contribución eficaz y evaluable a ciertos objetivos asignados al AIE, tales como el acceso de las mujeres a la educación, la educa-

ción para la comprensión internacional o la formación de personal competente para el desarrollo rural.

Por su parte, el OOPSRP tiene el propósito de emprender, conjuntamente con la OIT y la UNESCO, un programa de formación preprofesional destinado a jóvenes adultos, para el que se desea la cooperación de los Estados miembros.

Se proponen también *operaciones de carácter experimental*. Por su parte, la UNESCO ha elegido un cierto número, que interesan, respectivamente, a la juventud, la Universidad, el acceso de las mujeres a la educación y el mejoramiento de la comprensión, por parte de la opinión pública, del papel de la ciencia.

Por último, varias organizaciones pondrán bajo el signo del AIE y orientarán en función de los objetivos de éste algunos de los cursos y sesiones de formación que organizarán en 1970. Además, deben tenerse en cuenta los siguientes propósitos expresados por otras instituciones u organismos:

a) La Organización Meteorológica Mundial (OMM) prepara varios cursillos, especialmente en lo que atañe a la formación de especialistas en el empleo de instrumentos meteorológicos y a la formación en los métodos de tratamiento automático de la información aplicados a la meteorología.

b) El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) organizará cursillos de formación sobre la utilización de los isótopos en hidrología y medicina, en cooperación, respectivamente, con la UNESCO y la OMS, así como un curso para técnicos en el Centro de la OIT, en Turín.

c) Por último, el GATT pondrá sus actividades de formación, y especialmente sus cursillos de política comercial, en el marco general del AIE.

Es muy probable que la OACI y la UIT tomen disposiciones análogas.

POLITICAS DE EDUCACION

Dos grandes conferencias internacionales permitirán a los Gobiernos hacer un balance y fijar las orientaciones necesarias en esferas de una importancia especial. La primera será la XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública, que se celebrará en Ginebra en julio de 1970, y que se ocupará de definir las condiciones adecuadas para dar mayor eficacia a los sistemas de educación.

La segunda gran conferencia será la de la enseñanza agrícola en el mundo, que se celebrará en Copenhague en julio-agosto de 1970. Además de la importancia intrínseca del tema tratado, esta reunión intergubernamental revestirá un especial significado debido a que se organizará de concierto entre la FAO, la UNESCO y la OIT. De esta suerte, la conferencia representará una etapa importante de una colaboración a la que aportan el elemento de continuidad necesario las actividades del grupo de trabajo mixto de las secretarías de las tres organizaciones.

PUBLICACIONES E INFORMACION PUBLICA

En la esfera de las publicaciones y de la información pública, se encuentra ya bastante avanzada la cooperación entre los distintos organismos de las Naciones Unidas. Todas las organizaciones de las Naciones Unidas han acordado en principio centrar sus programas de información pública en torno al *Año Internacional de la Educación*. En el 37.º periodo de sesiones del Comité Consultivo sobre Información Pública celebrado en Washington, del 3 al 7 de febrero de 1969, se estudiaron planes para establecer una cooperación eficaz. Posteriormente, se han ido elaborando con mayor detalle esos planes por correspondencia entre los organismos.

Desde un principio se señaló que, si bien la información pública tiene que desempeñar un importante papel de apoyo al *Año Internacional de la Educación*, la principal labor deben ser las actividades nacionales destinadas a lograr una mayor expansión y mejoramiento de la Educación. Al mismo tiempo, se acordó que la producción de materiales impresos y audiovisuales por parte de los organismos, debe ser una función subordinada al fomento de los esfuerzos nacionales de los medios de información, los Gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. Esos criterios se deben no sólo a que no se dispone de fondos especiales para el *Año Internacional de la Educación*, sino a que se tiene el convencimiento de que éste no debe reducirse a un simple acontecimiento conmemorativo.

La mayor parte de los organismos tienen el propósito de dedicar durante el año una atención especial a los temas y problemas de la educación y la formación en sus publicaciones y otros medios de información pública. Además, como es natural, prestarán un apoyo especial de información pública a los distintos programas de estudios, operaciones y formulación de normas que piensan realizar por sí solos o en cooperación. En los párrafos siguientes se indican algunos ejemplos de actividades concretas.

En el programa de publicaciones de la UNESCO se han preparado planes para estudios sobre temas tales como: *i)*, la situación de la educación en el mundo de 1970; *ii)*, la educación permanente; *iii)*, la igualdad de acceso de las mujeres y de las jóvenes a la educación; *iv)*, la alfabetización funcional; *v)*, la investigación pedagógica, y *vi)*, las oportunidades de formación que ofrece el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

Se espera, además, producir, en cooperación con la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas y el PNUD, un folleto sobre los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas para fomentar la educación y la formación en los Estados miembros.

Otras actividades preparadas por la UNESCO comprenden la publicación de números especiales de *El Correo de la UNESCO* y de *Perspectivas de la UNESCO*, de artículos especiales en la *Cró-*

nica de la UNESCO y de una película, dos series de programas radiofónicos, una colección de notas para conferenciantes, un cartel-fotografía publicitario y un folleto para uso de las organizaciones no gubernamentales.

El OOPSRP ha invitado a la UNESCO a emprender actividades conjuntas de información en relación con el Instituto de Educación OOPSRP-UNESCO. El Programa Mundial de Alimentos prepara un folleto sobre el papel de la ayuda alimentaria en la educación. El Organismo Internacional de Energía Atómica cooperará con la UNESCO en la preparación de una colección de fotografías sobre la historia del Centro Internacional de Física Teórica, de Trieste. El UNICEF publicará y distribuirá un gráfico mural sobre su cooperación con la UNESCO en el desarrollo de la enseñanza primaria y preprofesional. Por último, la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas prepara una gran variedad de actividades de información pública, especialmente en la esfera audiovisual.

La Unión Postal Universal ha acordado pedir a las administraciones postales que estudien la posibilidad de emitir sellos conmemorativos del *Año Internacional de la Educación*. Esos sellos podrán, si se estima oportuno, utilizar el símbolo del *Año Internacional de la Educación* diseñado por la UNESCO.

EXAMEN DE CONJUNTO DEL PROGRAMA INTERNACIONAL PREVISTO

Ante todo, se comprueba que todos los temas asignados al AIE serán tratados, sea directamente (por ejemplo, educación de las mujeres, alfabetización), sea de manera indirecta, bajo múltiples aspectos (formación de personal competente para el desarrollo, democratización de la enseñanza, educación para la comprensión internacional, etc.).

Se comprueba igualmente que el *Año Internacional* no será considerado como un acontecimiento aislado, privilegiado en el tiempo y objeto de celebraciones sin porvenir, sino que será más bien la ocasión de evaluar determinados esfuerzos realizados en el pasado y, sobre todo, un *punto de partida*. Cierta número de actividades previstas en el programa internacional tendrán en 1970 su comienzo y su fin, pero un número mucho mayor todavía no harán más que comenzar en el transcurso del AIE, para ir desarrollándose en los años siguientes, es decir, durante el segundo decenio del desarrollo. Es de prever que sucederá otro tanto con los programas que, por su parte, llevarán a cabo los Estados miembros; por otro lado, es conveniente que así sea, y ello corresponderá plenamente al espíritu y a la letra de las resoluciones de la Asamblea General.

De esta suerte, el AIE se presenta como un año que servirá de eje a actividades futuras. En el transcurso del primer decenio ha quedado ampliamente reconocido que la educación y la for-

mación constituyen factores indispensables de todo proceso de desarrollo económico y social. Ha llegado el momento de medir la amplitud y evaluar los resultados de ese reconocimiento, así como los esfuerzos que es menester desplegar todavía en ese sentido, especialmente, y sobre todo, en el nivel de la planificación. Ese será el objetivo de los estudios e inventarios, que deberán orientarse hacia la evaluación crítica más que hacia una simple compilación de datos brutos, y que ayudarán así a los Estados miembros a orientar sus actividades durante el segundo decenio del desarrollo.

El otro elemento de este año central será la búsqueda colectiva de una definición renovada de la educación, de su función y de sus métodos. A este respecto, la UNESCO sugiere que se concentren los esfuerzos de la comunidad internacional en torno a la noción de educación permanente, a fin de que puedan explorarse todas sus posibles repercusiones y traducirse en hechos lo más rápidamente posible. En efecto, no habrá innovación verdadera en materia de educación si el mundo persiste en encerrar a ésta dentro del estrecho período de tiempo de la escolaridad, aun prolongándola más allá de lo que pueda permitir la economía, y en el reducido espacio de las aulas.

El *Año Internacional* deberá, por lo tanto, facilitar un análisis colectivo de las causas de esta

crisis mundial de la educación que salta a los ojos, e iniciar las nuevas síntesis que permitirán superarla. A este respecto deberá procurarse que el programa internacional, que ya es rico y variado, constituya una plataforma más homogénea que en la actualidad. A lograr ese objetivo se van a aplicar las Secretarías de las diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

INICIATIVAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

La Secretaría de la UNESCO ha enviado sugerencias relativas a actividades de todo orden, de las que podrían tomar la iniciativa los Gobiernos, las comisiones nacionales de la UNESCO y las secciones nacionales de la ONG. Un boletín periódico difundirá todas las informaciones recibidas sobre las iniciativas previstas y nuestra REVISTA DE EDUCACIÓN dará cuenta puntualmente de ellas.

Por otra parte, España ha iniciado ya una contribución al *Año Internacional de la Educación* con la realización de la película «El reto de nuestro tiempo», que se ha dado a conocer en las salas de proyección españolas, y que en sus versiones francesa e inglesa ha sido ofrecida a otros países para su difusión.